



3

¿Cómo son nuestras escuelas?

Infraestructura para el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes

Resultados Primaria 2014



Textos de divulgación



Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje

INEE

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

México



*El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, **la infraestructura educativa** y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.*

Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos, art. 3º

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) llevó a cabo en noviembre de 2014 la primera aplicación de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) en educación primaria, cuyo propósito consistió en conocer la medida en que las escuelas cuentan con condiciones básicas para su adecuada operación y funcionamiento.

En este año, para dar cuenta de los resultados de la evaluación, el Instituto difundirá cuatro informes temáticos¹ y siete fascículos de divulgación para dar a conocer el estado en que se encuentran las escuelas primarias del país en relación con cada uno de los siete ámbitos considerados en la evaluación:

¹ Los primeros resultados de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) 2014, así como el primer informe temático que incluye información correspondiente al ámbito de Infraestructura para el bienestar y el aprendizaje de los estudiantes se pueden consultar en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/proyectos/ecea>

Ámbitos



1

Infraestructura para el bienestar y aprendizaje de los estudiantes



2

Mobiliario y equipo básico para la enseñanza y el aprendizaje



3

Material de apoyo educativo



4

Personal que labora en las escuelas



5

Gestión del aprendizaje



6

Organización escolar



7

Convivencia escolar para el desarrollo personal y social

En este fascículo se presentan algunos resultados sobre las condiciones básicas con que cuentan las escuelas primarias en el **ámbito de infraestructura** para el bienestar, la seguridad y la higiene de los estudiantes.

En este ámbito se evaluaron **tres dimensiones**:

- 1) Servicios básicos del plantel.
- 2) Espacios escolares suficientes y accesibles.
- 3) Condiciones básicas de seguridad e higiene.

Pildorita

Se entiende como **infraestructura escolar** al “conjunto de instalaciones y servicios que permiten el funcionamiento de una escuela, así como el desarrollo de las actividades cotidianas en el edificio escolar” (García *et al.*, 2007: 15).

Refiere a los espacios donde los alumnos, docentes y directivos desarrollan las actividades escolares y los servicios que permiten el funcionamiento de las escuelas. Éstos deben cumplir los requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, sustentabilidad y permanencia con el objeto de ofrecer el ambiente físico adecuado para el aprendizaje, la convivencia y el esparcimiento. Implica, entre otras cosas, que las escuelas dispongan de estructuras físicas seguras, durables y resistentes a las inclemencias del tiempo o los riesgos asociados con su ubicación geográfica para salvaguardar la integridad de quienes las ocupan, y que cuenten con los servicios de energía eléctrica, agua, drenaje y sanitarios con el propósito de asegurar la permanencia, la higiene y la salud de la comunidad escolar (INEE, 2015).

Las **condiciones básicas** de infraestructura que se evaluaron en cada dimensión fueron:

Servicios básicos del plantel



La escuela dispone de abastecimiento continuo y suficiente de agua durante la jornada escolar.



La escuela dispone de energía eléctrica durante la jornada escolar.



Los miembros de la comunidad escolar disponen de agua para beber proporcionada por la escuela.



La escuela cuenta con infraestructura sanitaria en servicio (inodoros) para estudiantes y docentes.



La escuela cuenta con algún sistema para la eliminación de aguas negras o residuales.

Espacios escolares suficientes y accesibles



La escuela cuenta con un aula para cada grupo.



Las aulas cuentan con espacio suficiente para la cantidad y movilidad de los estudiantes.



Las aulas son ambientes físicos adecuados para el desarrollo de actividades (iluminación, audición, ventilación y temperatura).



La escuela dispone de espacios adicionales a las aulas para el desarrollo de actividades académicas, de tutoría y propias de docentes y directivos (biblioteca, salón de usos múltiples, aula de medios, espacio para USAER, sala de maestros y dirección escolar).



La escuela dispone de espacios para el desarrollo de actividades cívicas, deportivas, culturales y recreativas (cancha, patio o plaza cívica, áreas verdes).



La escuela cuenta con adecuaciones para el acceso y movilidad de personas con discapacidad.

Condiciones básicas de seguridad e higiene



El plantel escolar es un inmueble seguro (muros, techos, piso, barda o cerco perimetral).



El plantel escolar se encuentra ubicado en una zona de bajo riesgo por afectación de desastres naturales o características del entorno.



El inmueble escolar cuenta con condiciones que minimizan la exposición a riesgos de accidentes.



La escuela cuenta con un plan de protección civil que es conocido por la comunidad escolar.



La escuela cuenta con la señalización e insumos adecuados para la prevención y la atención de contingencias.



Las aulas y los sanitarios del plantel están limpios.



La escuela es fumigada con frecuencia.

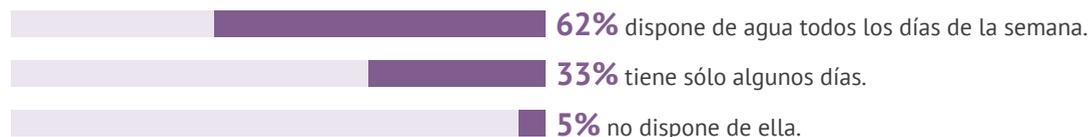
Infraestructura

¿En qué medida las escuelas primarias del país cumplen con las condiciones básicas de infraestructura?² Resultados nacionales³

Servicios básicos del plantel



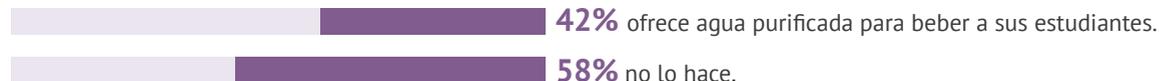
Abastecimiento de agua



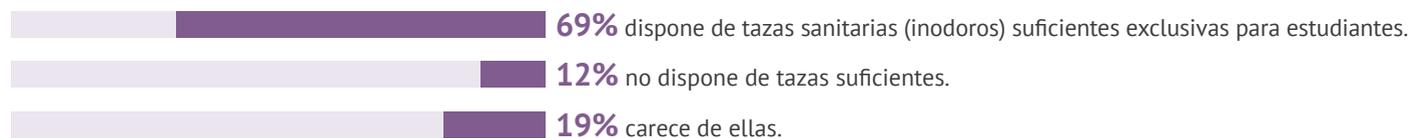
Energía eléctrica



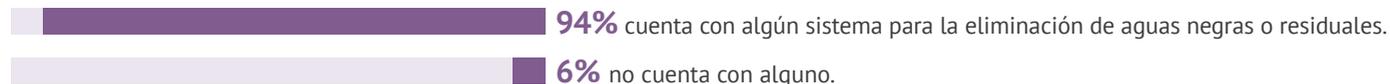
Agua para beber



Tazas sanitarias



Drenaje o fosa séptica



² ECEA utilizó una muestra representativa a nivel nacional. Para la selección de la muestra se consideraron todas las escuelas primarias del país (93 616) correspondientes al ciclo escolar 2013-2014. La muestra participante fue de 1 425 escuelas, 1 222 directivos, 156 líderes para la educación comunitaria, 2 864 docentes y 58 460 estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados, así como 1 411 familiares integrantes de la mesa directiva de las asociaciones de padres de familia. La muestra no incluye escuelas de Oaxaca porque decidió no participar en la evaluación.

³ Las cifras que aquí se presentan son una aproximación redondeada al número entero.

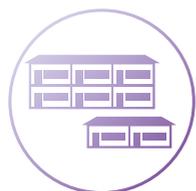
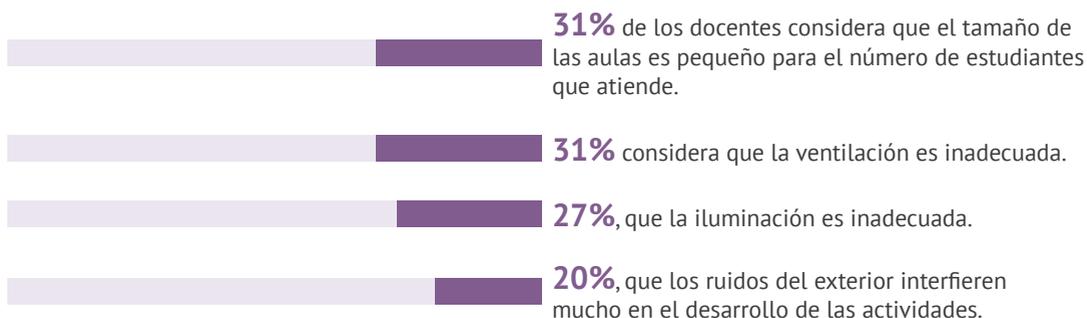
Espacios escolares suficientes y accesibles



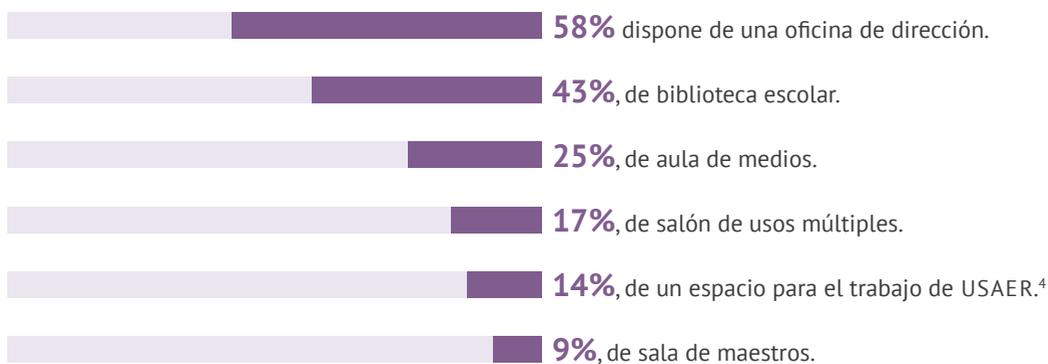
Se espera que la cantidad de aulas (salones de clases) que hay en la escuela sea proporcional a la cantidad de grupos escolares:



Las aulas deben ser ambientes físicos adecuados para el desarrollo de actividades, sin embargo:



En relación con la existencia de espacios adicionales a las aulas para el desarrollo de actividades académicas y administrativas (biblioteca escolar, salón de usos múltiples, aula de medios, espacio para USAER, sala de maestros y dirección escolar):



⁴ La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) tiene la encomienda de brindar asesoría pedagógica a docentes a fin de que otorguen una atención oportuna a estudiantes con necesidades educativas especiales; intervengan de manera psicoeducativa, y sensibilicen y orienten a sus familias.



Más de la mitad dispone de espacios para el desarrollo de actividades cívicas, deportivas, culturales y recreativas, pero una proporción importante de las escuelas carece de ellas:



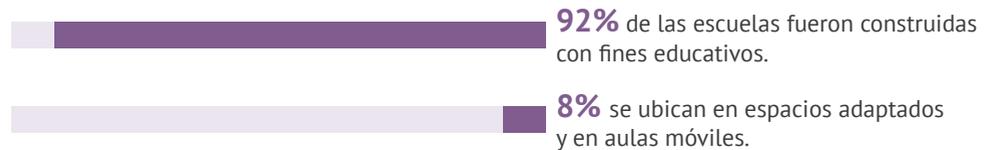
Con respecto a las condiciones para el acceso y la movilidad de personas con discapacidad física en las escuelas, existe un reto importante:



Condiciones básicas de seguridad e higiene



Construcción del inmueble



Hay una proporción importante de escuelas cuyos techos son de materiales no durables:



Por el tipo de materiales de construcción (techo, muros, piso y cerco perimetral):





Con respecto a la ubicación de las escuelas y su exposición a riesgos debido a desastres naturales o características del entorno:



30% de las escuelas se encuentran cerca de calles, avenidas o carreteras de alta velocidad y con tráfico continuo. Éste es el factor de mayor riesgo reportado.



Con respecto a las condiciones de las escuelas y su exposición a riesgos de accidentes, una proporción importante presenta problemas estructurales y de mantenimiento:



43% tiene techos agrietados, con exceso de humedad o derruidos.



32% tiene muros o bardas agrietados, con exceso de humedad, inclinados, derruidos o incompletos.



36% tiene pisos con socavones, loza en mal estado, incompletos y disparejos.



37%, muestra algún tipo de riesgo relacionado con la instalación eléctrica (cables sin recubrimiento, alambres eléctricos al alcance de los estudiantes).



27% presenta instalación hidráulica en mal estado (fugas de agua, tubería oxidada u otras fallas relacionadas).



Prevención y atención de contingencias



21% de las escuelas no cuenta con señalización e insumos para la prevención y la atención de contingencias (zonas de seguridad, extintores, alarma sonora en funcionamiento, señalamientos de protección civil, botiquín de primeros auxilios o comité de seguridad y emergencia escolar).



79% tiene al menos uno de estos elementos.



Plan de protección civil



26% de las escuelas cuenta con un plan de protección civil.



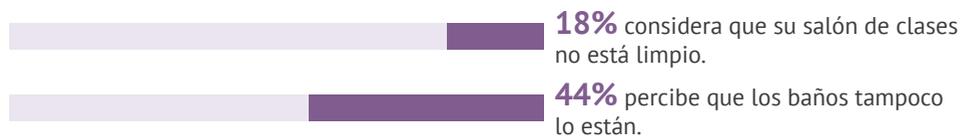
24% de los docentes conoce el plan de protección civil. Es el recurso y medida de seguridad menos conocido.



14% de los estudiantes desconoce qué es una ruta de evacuación o un área de seguridad.



Los estudiantes perciben menor limpieza en los baños de la escuela que en su salón de clases:



Fumigación



Lavado y desinfectado de tinacos y cisternas



La información se obtuvo a partir del reporte de los informantes (directores de escuela, docentes, LEC —líderes para la educación comunitaria— y estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados) mediante cuestionarios autoaplicados, así como por medio de una entrevista personal a un representante de la Asociación de Padres de Familia de cada escuela incluida en la muestra utilizada por ECEA.

Los resultados nacionales descritos se pueden desagregar según los diferentes tipos de escuela indagados: generales multigrado y no multigrado, indígenas multigrado y no multigrado, comunitarias y privadas.⁵ Esto permite centrar el análisis y la atención en torno a su operación y funcionamiento, así como evidenciar la desigualdad existente entre los diferentes tipos de servicios educativos que se ofrecen en este nivel escolar, en términos de sus condiciones de infraestructura.

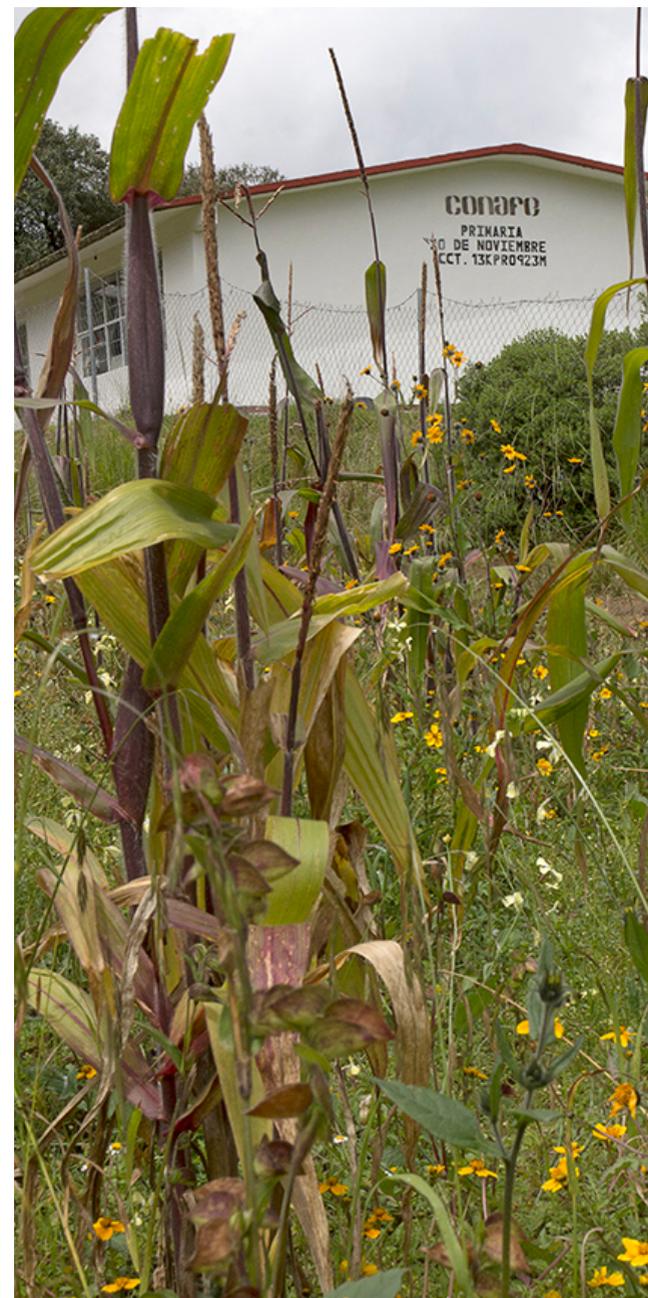
Enseguida se presentan los resultados por tipo de escuela organizados de acuerdo con algunas de las condiciones básicas evaluadas⁶ y el porcentaje de escuelas que las reportan.

Aunque los resultados se concentran en aquellas condiciones básicas que presentan mayor déficit en las escuelas, esto no implica que otras sean menos importantes y requieran menor atención. Por ejemplo, existen déficits en algunas condiciones que, si bien no son tan generalizadas, son de suma importancia para asegurar el bienestar, la higiene y la seguridad de quienes integran las comunidades escolares, como disponer de agua y de energía eléctrica todos los días de la semana, todo lo cual, por sus implicaciones, requiere una atención urgente en todos los tipos de escuelas.

Lo relevante es que se identifique el estado que guardan las distintas condiciones básicas evaluadas a fin de establecer prioridades de atención para cada tipo de escuela, sin olvidar que, en última instancia, todas ellas deberán garantizarse para contribuir al cumplimiento del derecho de niñas y niños a una educación de calidad. Algunas preguntas que pueden facilitar dicho análisis son: *¿cuántas escuelas carecen de las distintas condiciones básicas evaluadas?, ¿qué tipo de recursos se requieren para asegurar dichas condiciones básicas?, ¿cuánto tiempo se necesita?, ¿con qué tipo de condiciones básicas empezar?, ¿quiénes y cómo deberán asegurarlas?*

⁵ Si desea conocer la composición de los diferentes tipos de escuelas que conforman el nivel de primaria de nuestro Sistema Educativo Nacional, consulte: *¿Cómo son nuestras escuelas?*

⁶ Para dar cuenta de los resultados obtenidos por las distintas condiciones básicas evaluadas, en algunos casos también se incluye información de sus respectivos indicadores. Si desea conocer los ámbitos, dimensiones, condiciones e indicadores que integran el "Marco básico de operación de las escuelas utilizado en la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje" puede consultar una versión completa en: http://www.inee.edu.mx/images/stories/2015/ecea2015/Tabla_de_amb_dim_y_cond.pdf



Escuelas comunitarias

¿En qué medida cumplen con las condiciones básicas de infraestructura?

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) administra estas escuelas cuyo servicio educativo lo otorgan jóvenes capacitados para la atención de grupos multigrado –donde hay niños y niñas de más de un grado escolar– por un periodo de uno o dos años, y a quienes se les denominaban *instructores comunitarios* y, recientemente, *líderes para la educación comunitaria* (LEC).

Para que los distintos actores involucrados (autoridades educativas, directivos, docentes, familias, estudiantes u otros) aprovechen mejor los resultados de ECEA, es obligado que se haga un buen trabajo de análisis e interpretación de éstos. Aquí brindamos algunos puntos clave que usted debe tener presentes para poder realizar una lectura cuidadosa:



Los datos que se resaltan en los “termómetros”, aquí y en los siguientes tipos de escuela, indican el estado no deseable de la *condición* evaluada, o bien, de los indicadores que la conforman. Estos porcentajes deberían reducirse a cero, pues recordemos que refieren condiciones básicas que deberían tener todas las escuelas, independientemente del lugar donde se ubiquen o el tipo de población que atiendan: son los “mínimos irreductibles” que deben garantizarse para el bienestar de todos los integrantes de la comunidad escolar, así como para el buen desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje en los centros escolares.

De modo que sería erróneo establecer un “porcentaje” o “nivel” mínimo aceptable en el que deberían estar las condiciones básicas en las escuelas, ya que esto nos llevaría a señalar cuántos o qué tipo de riesgos sería aceptable que presentaran las escuelas, o el mínimo de días que deberían disponer de agua, cuando es claro que **no tendría que existir ningún tipo de riesgo al interior de las escuelas, y que éstas deben disponer de agua todos los días de la semana**. De ahí que se denominen *condiciones básicas*.

98% no tiene un plan de protección civil.
97% carece de rampas; y sanitarios amplios y con agarraderas.

90% carece de puertas amplias.
86% no ofrece a sus estudiantes agua purificada para beber.
82% no dispone de cancha deportiva.

70% no dispone de patio o plaza cívica.
61% no tiene señalizaciones o insumos para emergencias.

56% carece de tazas sanitarias exclusivas para estudiantes
(44% dispone de tazas sanitarias suficientes).

50% tiene en su mayoría techos de lámina de asbesto o metal.
42% no dispone de energía eléctrica (5% sólo algunos días y 53% tiene todos los días de la semana).

40% de sus docentes considera que la ventilación de las aulas es inadecuada.
37% de sus docentes considera que las aulas son pequeñas.
35% de sus docentes considera que la iluminación de las aulas es inadecuada.

30% carece de un sistema de eliminación de aguas negras o residuales
(drenaje o fosa séptica) (56% tiene fosa séptica u hoyo negro y 14% drenaje).
29% nunca ha sido fumigado.
25% no dispone de agua (29% sólo algunos días y 46% tiene todos los días de la semana).

16% se ubica cerca de algún río, lago o presa que pudiera desbordarse.
11% presenta instalación eléctrica en mal estado.

10% de sus docentes considera que los ruidos del exterior interfieren mucho en las actividades.
5% tiene techos de cartón, palma o carrizo.
4% presenta instalación hidráulica en mal estado.

Escuelas indígenas multigrado

¿En qué medida cumplen con las condiciones básicas de infraestructura?

Estas escuelas públicas se denominan multigrado debido a que todos sus docentes atienden a estudiantes de más de un grado escolar. Estas escuelas cuentan con uno, dos o tres docentes para atender los grados existentes. Generalmente se ubican en localidades con menos de 2 500 habitantes donde reside población indígena.



Todas las *condiciones básicas* que evaluó ECEA deben entenderse como componentes fundamentales que permiten el funcionamiento de las escuelas en forma tal que aseguren el derecho de niñas y niños a recibir una educación de calidad, así como el cumplimiento del resto de sus derechos en el entorno escolar.

Lo relevante de este tipo de evaluaciones es que permiten centrar la mirada en aquellas condiciones que se encuentran ausentes, reducidas o limitadas, en busca siempre de que mejoren todas las condiciones para el bienestar y el aprendizaje de los estudiantes y el resto de los actores que conforman la comunidad escolar.

Así, por ejemplo, podemos encontrar que la mayoría de las escuelas cuenta con infraestructura sanitaria en funcionamiento para estudiantes, pero sólo algunas de ellas cuentan con un plan de protección civil para prevenir o atender emergencias. Aunque el reto para asegurar esta segunda condición es mayor, no deberá soslayarse la obligación de trabajar en favor de las escuelas que no cuentan con la primera.

Prácticamente todas carecen de espacio para el trabajo de USAER (Sólo 0.3% cuenta con él).
97% carece de aula de medios.
97% carece de rampas.
96% carece de sanitarios amplios y con agarraderas.
93% carece de puertas amplias.

86% no ofrece a sus estudiantes agua purificada para beber.
84% no tiene un plan de protección civil.

78% carece de biblioteca escolar.

66% no dispone de patio o plaza cívica.

60% nunca ha sido fumigado.
51% de sus docentes considera que la ventilación de las aulas es inadecuada.

50% no dispone de cancha deportiva.
49% de sus docentes considera que las aulas son pequeñas.
44% carecen de tazas sanitarias exclusivas para estudiantes (en 6% no son suficientes y en 50% sí).

39% de sus docentes considera que la iluminación de las aulas es inadecuada.
39% presenta instalación eléctrica en mal estado.
36% no tiene señalizaciones o insumos para emergencias.
32% tiene en su mayoría techos de lámina de asbesto o metal.

23% cuenta con un mayor número de grupos que de aulas (74% cuenta con igual número y 3% con menor número de grupos que de aulas).
22% carece de un sistema de eliminación de aguas negras o residuales (drenaje o fosa séptica) (71% tiene fosa séptica u hoyo negro y 7% drenaje).

15% no dispone de agua (50% sólo algunos días y 35% tiene todos los días de la semana).
14% se ubica cerca de algún río, lago o presa que pudiera desbordarse.
12% no dispone de energía eléctrica (29% sólo algunos días y 59% tiene todos los días de la semana).
11% presenta instalación hidráulica en mal estado.

8% de sus docentes considera que los ruidos del exterior interfieren mucho en las actividades.
1% tiene techos de cartón, palma o carrizo.

Escuelas indígenas no multigrado

¿En qué medida cumplen con las condiciones básicas de infraestructura?

Éstas son escuelas públicas que cuentan con al menos un docente para atender a un grupo de estudiantes de un mismo grado escolar. Generalmente se ubican en localidades con más de 2 500 habitantes donde reside población indígena.



Realizar comparaciones entre los diferentes tipos de escuelas con base en los resultados puede resultar engañoso e injusto. Esto se debe a que las condiciones evaluadas obedecen a distintos factores ajenos a las escuelas que deben considerarse, porque influyen en la forma en la que operan. Por ejemplo, preocupa que más de la mitad de las escuelas indígenas y comunitarias no disponga de agua todos los días de la semana, y que casi la mitad tampoco cuenten con energía eléctrica, situación que es resultado, en gran parte, de las características de infraestructura de las localidades en que se ubican (comunidades rurales con altos o muy altos grados de marginación, las cuales no disponen de dichos servicios públicos).

Lo anterior significa que para poder garantizar las condiciones básicas de infraestructura en las escuelas debe existir una ardua tarea de coordinación con otros ámbitos distintos al escolar, con diferentes niveles de gobierno y, sin duda, con la propia comunidad, cuya participación es indispensable. Pero, los resultados reflejan que no está sucediendo.

99% carece de espacios para el trabajo de USAER.
95% carece de rampas.
93% carece de puertas amplias; y sanitarios amplios y con agarraderas.

89% carece de aula de medios.
88% no tiene un plan de protección civil.
83% carece de biblioteca escolar.

74% no ofrece a sus estudiantes agua purificada para beber.

69% no dispone de patio o plaza cívica.
64% nunca ha sido fumigado.

54% de sus docentes considera que la ventilación de las aulas es inadecuada.

50% presenta instalación eléctrica en mal estado.
41% de sus docentes considera que la iluminación de las aulas es inadecuada.
41% no dispone de cancha deportiva.

38% no tiene señalizaciones o insumos para emergencias.
31% carece de tazas sanitarias exclusivas para estudiantes (en 26% no son suficientes y en 43% sí).
30% de sus docentes considera que las aulas son pequeñas.
27% presenta instalación hidráulica en mal estado.
25% tiene en su mayoría techos de lámina de asbesto o metal.
25% cuenta con un mayor número de grupos que de aulas (68% cuenta con igual número y 7% con menor número de grupos que de aulas).
21% se ubica cerca de calles, avenidas o carreteras de alta velocidad y con tráfico continuo.

18% de sus docentes considera que los ruidos del exterior interfieren mucho en las actividades.
14% carece de un sistema de eliminación de aguas negras o residuales (drenaje o fosa séptica) (62% tiene fosa séptica u hoyo negro y 24% drenaje).

6% no dispone de agua (46% sólo algunos días y 48% tiene todos los días de la semana).
4% no dispone de energía eléctrica (29% sólo algunos días y 67% tiene todos los días de la semana).
1% tiene techos de cartón, palma o carrizo.

Escuelas generales multigrado

¿En qué medida cumplen con las condiciones básicas de infraestructura?

Estas escuelas públicas se denominan multigrado debido a que todos sus docentes atienden a estudiantes de más de un grado escolar. Cuentan con uno, dos o tres docentes para atender los grados existentes. Generalmente se ubican en localidades con menos de 2 500 habitantes.



Recuerde que las condiciones básicas que evalúa ECEA deben ser vistas de manera integral. Por ello, sería difícil afirmar que un determinado tipo de escuela cumple con las condiciones de infraestructura debido a que la mayoría satisface una o varias de las condiciones evaluadas. Este análisis no es pertinente: todas las condiciones de infraestructura son indispensables para garantizar el bienestar, la higiene y la seguridad en el interior de los centros escolares.

La integralidad implica al resto de los ámbitos evaluados. Así, por ejemplo, asegurar las condiciones básicas de infraestructura influye en que se cumplan o no condiciones relacionadas con el mobiliario y el equipamiento en las escuelas, o, incluso, con la organización y la convivencia escolar: si las escuelas carecen de energía eléctrica durante la jornada escolar es imposible que cuenten con acceso a computadoras que funcionen o dispongan de conectividad –Internet–; si las escuelas carecen de espacios adicionales a las aulas para el desarrollo de actividades académicas, de tutoría y propias de docentes y directivos, entonces posiblemente encuentren dificultades para realizar actividades de trabajo colegiado. De ahí que evaluar la infraestructura escolar no es un asunto menor.

99% carece de espacios para el trabajo de USAER.
96% carece de sanitarios amplios y con agarraderas.
94% carece de aula de medios.
91% carece de rampas.

86% carece de puertas amplias.
86% no tiene un plan de protección civil.

65% carece de biblioteca escolar.

60% no ofrece a sus estudiantes agua purificada para beber.
56% no dispone de cancha deportiva.

46% nunca ha sido fumigado.
43% no dispone de patio o plaza cívica.
41% presenta instalación eléctrica en mal estado.

32% presenta instalación hidráulica en mal estado.
29% de sus docentes considera que la iluminación de las aulas es inadecuada.
28% de sus docentes considera que la ventilación de las aulas es inadecuada.
24% no tiene señalizaciones o insumos para emergencias.
23% tiene en su mayoría techos de lámina de asbesto o metal.
22% de sus docentes considera que las aulas son pequeñas.
20% se ubica cerca de algún río, lago o presa que pudiera desbordarse.
19% cuenta con un mayor número de grupos que de aulas (73% cuenta con igual número y 8% con menor número de grupos que de aulas).
18% carece de tazas sanitarias exclusivas para estudiantes (en 3% no son suficientes y en 79% sí).
9% de sus docentes considera que el ruido exterior interfiere mucho en las actividades.
8% no dispone de energía eléctrica (11% sólo algunos días y 81% tiene todos los días de la semana).
4% carece de un sistema de eliminación de aguas negras o residuales (drenaje o fosa séptica) (76% tiene fosa séptica u hoyo negro y 20% drenaje).
3% no dispone de agua (41% sólo algunos días y 56% tiene todos los días de la semana).

Escuelas generales no multigrado

¿En qué medida cumplen con las condiciones básicas de infraestructura?

Éstas son escuelas públicas que cuentan con al menos un docente para atender a un grupo de estudiantes de un mismo grado escolar. Generalmente se ubican en localidades con más de 2 500 habitantes.



Hay que tener presente que las condiciones evaluadas no son fijas e inmutables. Por ejemplo, el hecho de que una proporción de escuelas no tenga algún tipo de riesgo para los estudiantes no quiere decir que en un momento posterior a la evaluación éste no se pueda presentar.

Conviene recordar que los resultados muestran un panorama general sobre el estado en que opera el conjunto de escuelas primarias de nuestro país, en relación con los distintos tipos de servicios que ofrece el sistema educativo. Esto interpela al conjunto de autoridades educativas encargadas de coordinar y administrar su operación, así como a aquellos responsables de la implementación de los diferentes programas de apoyo a las escuelas y en favor de la mejora escolar.

ECEA es una evaluación que contribuye a informar sobre el cumplimiento del derecho a una educación de calidad. La obligación de garantizar este derecho corresponde al Estado, pero hacerlo posible exige la participación de docentes, familias, estudiantes y de toda la sociedad.

86% carece de sanitarios amplios y con agarraderas.

74% carece de espacios para el trabajo de USAER.

70% no tiene un plan de protección civil.

69% carece de aula de medios.

65% carece de puertas amplias.

60% carece de rampas.

54% carece de biblioteca escolar.

54% no ofrece a sus estudiantes agua purificada para beber.

48% presenta instalación eléctrica en mal estado.

47% se ubica cerca de calles, avenidas o carreteras de alta velocidad y con tráfico continuo.

37% presenta instalación hidráulica en mal estado.

35% de sus docentes considera que las aulas son pequeñas.

33% de sus docentes considera que la ventilación de las aulas es inadecuada.

33% no dispone de cancha deportiva.

29% nunca ha sido fumigado.

28% de sus docentes considera que la iluminación de las aulas es inadecuada.

25% de sus docentes considera que los ruidos del exterior interfieren mucho en las actividades.

18% no dispone de patio o plaza cívica.

12% tiene en su mayoría techos de lámina de asbesto o metal.

11% no tiene señalizaciones o insumos para emergencias.

9% cuenta con un mayor número de grupos que de aulas (81% cuenta con igual número y 10% con menor número de grupos que de aulas).

7% carece de tazas sanitarias exclusivas para estudiantes (en 22% no son suficientes y en 71% sí).

2% no dispone de agua (32% sólo algunos días y 66% tiene todos los días de la semana).

1% no dispone de energía eléctrica (7% sólo algunos días y 92% tiene todos los días de la semana).

1% carece de un sistema de eliminación de aguas negras o residuales (drenaje o fosa séptica) (24% tiene fosa séptica u hoyo negro y 75% drenaje).

Escuelas privadas

¿En qué medida cumplen con las condiciones básicas de infraestructura?

Éstas son escuelas particulares que generalmente cuentan con al menos un docente para atender a un grupo de estudiantes de un mismo grado escolar. Generalmente se ubican en localidades con más de 2 500 habitantes.



La Ley General de Educación de nuestro país señala que cualquier particular puede impartir servicios educativos en todos sus tipos y modalidades con la previa autorización expresa por parte del Estado. Para ello, entre otras cosas, deberá contar con instalaciones que satisfagan las condiciones de higiene, de seguridad y las pedagógicas que la autoridad determine (artículos 54 y 55). ECEA es una evaluación que interpela a las autoridades educativas competentes, en su responsabilidad de vigilar el cumplimiento de tales condiciones, incluidas las que ofrecen los particulares que brindan servicios educativos.



¿Qué nos dicen los resultados de ECEA sobre la infraestructura en la que operan las escuelas primarias del país?

Los resultados de ECEA primaria 2014 nos indican que las condiciones de infraestructura en las escuelas primarias del país son distintas en cada tipo de escuela; las peores condiciones se registran en aquellas que se ubican en los contextos más desfavorables. Esto revela la forma insuficiente y desigual como está operando el sistema educativo que, lejos de implantar medidas de equidad como se señala normativamente, reproduce un círculo de pobreza al brindar servicios de menor calidad a las poblaciones que se encuentran en mayor desventaja social.

Si bien lo anterior se presenta de manera evidente en las escuelas comunitarias y en aquellas donde mayoritariamente se atiende a población indígena, es importante señalar que en los otros tipos de escuelas existe un número importante de planteles en donde las condiciones básicas no están siendo cubiertas. Esta situación, lamentablemente, revela la falta de atención en materia de infraestructura escolar que afecta la calidad de los servicios educativos en este nivel de la educación obligatoria. De manera general, destacan:

- Los déficits de aquellos espacios destinados a actividades de apoyo a la enseñanza, como las bibliotecas escolares, las aulas de medios, los salones de usos múltiples y los espacios de trabajo de USAER.
- La falta de adecuaciones para asegurar el acceso y la movilidad de personas con discapacidad física en cuanto a la existencia de rampas, puertas y sanitarios amplios.

- La insuficiencia de servicios básicos como el agua y la energía eléctrica, así como la falta de infraestructura sanitaria. En esta línea, el hecho de que un número importante de escuelas no ofrezca agua potable a sus estudiantes revela la poca preocupación que existe en el interior del sistema educativo para asegurar condiciones básicas que contribuyan a su bienestar.
- La falta de mantenimiento a los inmuebles escolares, que expone a los integrantes de las comunidades escolares a diversos tipos de riesgos. Además, estos últimos pueden acrecentarse debido a las zonas en que se ubican algunos planteles.

Los resultados que aquí se presentan no son nuevos para muchos actores educativos y sociales, pues es un hecho que el precario estado en que han venido operando las distintas escuelas del país, en términos de infraestructura, se remonta a muchos años atrás. Sin embargo, la información que ofrece ECEA contribuye, por primera vez, a sistematizar y dimensionar la situación. Lo anterior permite



analizarla no como una serie de problemas aislados y particulares de las escuelas, sino como un tema urgente de política que requiere el involucramiento planificado por parte de la autoridad educativa. Poco podrán hacer las escuelas sin la intervención de estos actores, pero sin duda la participación de sus directivos, docentes, estudiantes, familias, así como de las comunidades en que se ubican resulta vital para revertir la grave situación en que se encuentran varias de ellas.

La infraestructura escolar es un componente fundamental que debe evaluarse en las escuelas, porque permite identificar si funcionan como verdaderos espacios de bienestar y seguridad para sus integrantes, aspecto no menor para el cumplimiento de sus propósitos educativos y formativos. Por ello, que no se estén garantizando condiciones básicas en la materia, como lo reflejan estos resultados, sin duda vulnera el derecho de las niñas y los niños a recibir una educación de calidad.

Si desea saber qué retos y compromisos tiene el Estado mexicano en materia de infraestructura y equipamiento escolar, consulte el documento *Compromisos y retos*.

En la próxima cita

Se presentarán resultados sobre las condiciones de mobiliario y equipo básico que tienen las escuelas primarias del país.

Los resultados que ofrece ECEA ayudan a adentrarse a las escuelas para conocer los distintos escenarios en los que se enseña y se aprende.

¿Cómo son nuestras escuelas? es una serie elaborada por el INEE con la intención de difundir los principales resultados de ECEA, ayudar a una mejor comprensión de éstos y brindar informaciones que permitan reflexionar sobre el estado en el que trabajan las escuelas, a fin de alentar al involucramiento de los distintos actores educativos y sociales para contribuir a su mejora y a hacer posibles los cambios que se necesitan.

En este número consultamos...

CPEUM. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado el 14 de marzo de 2016 de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

García, M., Benítez, R., Huerta, V., Medina, M., y Ruiz, C. (2007). *Infraestructura escolar en las primarias y secundarias de México* (p. 15). México: INEE.

INEE. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2015). *Panorama Educativo de México 2014. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior*. México: autor.

INEE (en prensa). *Infraestructura, mobiliario y materiales de apoyo educativo para el bienestar y aprendizaje de los estudiantes. ECEA Primaria*. México: autor.

Ley General de Educación. Recuperado el 14 de marzo de 2016 de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013

Material elaborado por la Dirección General de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación.

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN.